

# Matronas marchan en rechazo a decreto que les recorta funciones

**VALPO.** Reforma del Minsal "es un atropello brutal a la salud pública", acusó el Colmat.



MOVILIZACIÓN ESTÁ PROGRAMADA PARA LAS 10 HORAS, EN EL CONGRESO.

**S**orpresa y total indignación ha generado entre las matronas y matrones del país la publicación del Decreto Exento N°243 por parte del Ministerio de Salud, que actualizará la "Norma Técnica de Criterios de Clasificación Hospitalarios", traspasando diversas especialidades, que antes eran atendidas por matronas, a otras áreas de la salud.

En concreto, la reforma del Minsal desplazará los servicios de ginecología al área médico quirúrgica, mientras que los servicios de la neonatología serán traspasados a las unidades de pediatría. Por otro lado, las urgencias obstétricas, que antes contaban con espacios únicos para mujeres y lactantes, ahora se atenderán en las unidades comunes de urgencias.

De esta forma, según advierte María Teresa Higuera, directora de la Sociedad Chilena de Gestión del Cuidado en Matronería (Sochigema), "se deja afuera a dos de los tres pilares fundamentales de la formación de la matronería, que son la obstetricia, la neonatología y la ginecología, por cuanto la reforma del Minsal impacta tanto en el ejercicio en la salud pública, como en los campos laborales", cuestionó.

Desde Sochigema detallan que cerca de un 50% de las unidades de neonatología de los hospitales del país son lideradas por matronas, por lo que la decisión del Minsal es inconcebible. "Es un atropello brutal a la salud pública. Es la situación más compleja que hemos visto en la historia de la matronería, en sus 190 años de ejercicio".

"Estamos consternados, es un grave retroceso para la salud pública", subrayó Higuera.

En tanto, Lucy Rojas, presidenta (s) del Colegio Nacional de Matrones y Matronas (Colmat), cuestionó que el decreto impulsado por la cartera de la ministra Ximena Aguilera "es una falta de respeto a los 190 años de historia de nuestra carrera. Las matronas tienen un rol fundamental en el país, es una de las carreras más antiguas en Chile, y hemos logrado hitos sanitarios que nos llevan a nivel de países desarrollados", argumentó, destacando, por ejemplo, la baja tasa de mortalidad de lactantes.

## MARCHA DESDE LAS 10 HORAS

Sin embargo, la reforma del Minsal también dejará en el aire el futuro de miles de estudiantes de Obstetricia.

Florencia Figueroa, presidenta del Centro de Estudiantes de Obstetricia de la UNAB de Viña del Mar, apunta que la reforma "impactará en la empleabilidad de las matronas", como también en "el resguardo y los derechos de las mujeres, gestantes y recién nacidos".

En este marco, desde el Colmat anunciaron una movilización nacional, que en Valparaíso se concentrará en las afueras del Congreso Nacional, a partir de las 10 de la mañana.

"Esperamos que las matronas estén presentes en las calles. No solamente las matronas y matrones, sino que la ciudadanía en general, porque esto nos afecta a todos como país. La situación es grave", remarcó Lucy Rojas.